



REUNIÓN 69ª COMISIÓN NEGOCIADORA V CONVENIO

La reunión de ayer se ha iniciado con la reiteración de la petición conjunta de la RS, de **paralizar el envío de las cartas de comunicación de la supresión de tarifa de empleados a los jubilados** de Endesa. A esta cuestión la RD ha respondido con su negativa a la paralización alegando que este proceso ya está en manos de los servicios jurídicos y lo justifica como cumplimiento legal.

Esta actitud intransigente de la Empresa no va a suponer un cambio de planteamientos por parte de la RS, que supongan concesiones que puedan perjudicar al conjunto de la plantilla.

Con respecto a los temas tratados en esta reunión, la **RS ha dado respuesta a las propuestas presentadas por la RD en la pasada reunión del día 8 de agosto** respecto a cobertura de vacantes, tiempo de trabajo, uso de herramientas informáticas, código de conducta, acción sindical y prevención, en los que hay discrepancias dado que todas las propuestas de la empresa mantienen su postura de reducir la participación de la representación social y de endurecer las sanciones, pero entendemos que en estos capítulos, las diferencias pueden ser salvables, comprometiéndose la RD a revisar la respuesta presentada por la RS.

Al finalizar la reunión, **la RS**, siendo consciente de cuál es el principal escollo de esta negociación condicionada, **ha expresado su compromiso de concretar su posición con la finalidad alcanzar un acuerdo** en el menor tiempo posible, que pueda aunar las mejores condiciones para los trabajadores y el objetivo de la empresa. Continuamos instando a la RD a que avancemos en la negociación, intentando cerrar aquellos temas en los cuales hay acercamiento entre ambas partes.

Seguiremos informando del desarrollo de la negociación.

Madrid, 23 de agosto de 2019.